



ALCALDIA DE POPAYAN

INSPECCION TERCERA URBANA DE POLICIA

GSCC - 120

Versión: 07

Página 1 de 1



Popayán, 2020-01-31

Radicación:20201200019361

CD-0111

Señor:

MANUEL FERNANDO MORENO SALAZAR

Carrera 59 51-22 SUR

Teléfono móvil celular 317 4720402

Correo electrónico: mafemosa83@gmail.com

POPAYAN - CAUCA

Asunto: Notificación personal acto administrativo

Rad: 78 – 29-01-2020

Cordial Saludo:

Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-110903 del 22 de enero de 2020, se le impuso medida correctiva, por infracción al código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que en el **término de la distancia**, se haga presente ante este despacho, ubicado en calle 8 entre carreras 4 y 5 piso dos del Centro comercial el empedrado (Antiguo IDEMA), a fin de notificarle el contenido del acto administrativo 20201200004994 adiado 31 de enero de 2020. Debe presentar documento de identificación original.

En caso de que al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Institucionalmente,

VÍCTOR HERNAN GONZÁLEZ MOSQUERA

Inspector (E)

Proyecto: VictorGonzalezM
Revisó: Victor Gonzalez M.
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (Internas)

POPAYÁN®

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075
Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalciudadano@popayan.gov.co.